



AYUNTAMIENTO  
DE BOLLULLOS  
DE LA MITACIÓN

**ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

El Pleno del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos financiados con el remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

- Presupuesto de gastos

Aplc. Presup.	Concepto	Importe (€)	Modalidad
342 61906	INVERSIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS. PABELLÓN MUNICIPAL.	500.000	Suplemento de crédito
342 60901	INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS. ESTADIO DE FÚTBOL	20.000	Suplemento de crédito

- Estado de ingresos:

Aplicación: económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Con.		
8	70	00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales 2022	520.000 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 17.7.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Una vez transcurrido el plazo de información pública sin haberse presentado reclamaciones, este acuerdo se considera definitivo según el artículo 112.3 de la Ley 7/1985 y en el 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo

En Bollullos de la Mitación, a la fecha de la firma.

La Alcaldesa

Fdo.: Dña. Clara Monrobé Cárdenas.

Plaza de Cuatrovitas, 1 Bollullos de la Mitación - 41110 (SEVILLA)  
Tif:955765000 Fax:955766256 Email: Intervencion@bollullosm.com

Intervención  
www.bollullosdelamitacion.es

Código Seguro De Verificación	otS0j2J8FaCD/D2B2wxPLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	17/10/2023 14:36:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/otS0j2J8FaCD/D2B2wxPLg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/otS0j2J8FaCD/D2B2wxPLg==</a>		

